COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 23 de octubre de 2023

NOTA N°: 1154/2023

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
DR ABOG. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/2003 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019 con el objeto de solicitar el **Código de Contratación de la Adenda N° 02 al Contrato N° 17/2023**, en la **MODALIDAD DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 03/2023. ID: 424.770**, para el **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE"**, a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda en referencia, a través del Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.

Justificativa: la presente Adenda fue realizada en base a las necesidades de la Unidad, en vista de contar con disponibilidad inmediata de los Créditos Presupuestarios para el uso institucional y el cumplimiento de los objetivos trazados para el Ejercicio Fiscal 2023, no previstos inicialmente y justificados en el Dictamen N° 84/2023 de la presente solicitud. -

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. -

Se adjuntan los siguientes:

- ✓ Adenda N° 02/2023.-
- ✓ Resolución N° 134/2023, de la Máxima Autoridad. -
- ✓ Dictamen 84/2023-

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ
MY DCEM – Jefe de la UOC N° 2